

TICs

Plataforma de Tele dermatología aplicada al screening remoto del cáncer de piel (Tele dermatología v2.0)

Un grupo de investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía, perteneciente al Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla), ha desarrollado e implementado una plataforma software platform para mejorar los sistemas de comunicación entre el médico de atención primaria y los dermatólogos especializados en el diagnóstico del cáncer de piel.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción

El cáncer de piel es un problema de salud con una elevada frecuencia en la población general (>160 casos/100.000 habitantes/año en España). Además, la única intervención que actualmente tiene una intención curativa es el diagnóstico y tratamiento quirúrgico precoz. Sin embargo, este diagnóstico precoz está dificultado por esa elevada frecuencia y por las dificultades de la población para acceder a servicios de salud especializados. La identificación precoz del cáncer de piel requiere de un adecuado sistema de priorización masiva que permita diferenciar aquellas lesiones de piel sospechosas de cáncer de aquellas otras lesiones benignas.

En este contexto, el proceso y aplicación Tele dermatología 2.0 consiste en la generación de un proceso asistencial basado en una plataforma TIC orientada al *screening* telemático del cáncer de piel que permite la identificación de lesiones sospechosas sin necesidad de desplazamientos del paciente hasta el centro hospitalario. Desde el centro de salud los médicos de familia toman imágenes de las lesiones y mediante la plataforma web de Tele dermatología v2.0 son enviadas para su evaluación por un dermatólogo. La plataforma genera informes con la decisión del dermatólogo que son enviados al médico de familia solicitante.



Ventajas

- Mejora eficiencia del proceso de cribado remoto y masivo del cáncer de piel sin necesidad de desplazamientos del paciente hasta el hospital. 51,2% de los pacientes no fueron derivados al hospital.
- Mejora accesibilidad de la población general al consejo especializado y diagnóstico precoz del cáncer de piel.

- Fiabilidad, exactitud y validez evaluada en varios estudios publicados en revistas internacionales (*J Telemed Telecare* 2005;11:298-303; *Arch Dermatol* 2007;143:479-84; *Dermatol Surg.* 2007;33:1092-8).
- Elevada efectividad: Demora media de atención en consulta presencial en cáncer de piel o lesión sospechosa fue de 12,31 días vs. 88,62 días en proceso asistencial convencional (*Arch Dermatol.*2007;143:479-84).
- Elevada eficiencia: Coste unitario de la tele dermatología de 79,78€/ paciente vs. 129,37€/ paciente de la atención convencional (*J Telemed Telecare*, 2009; 15: 40-5).
- Impacto favorable sobre pronóstico inicial de supervivencia del paciente con melanoma. Frecuencia de melanomas con buen pronóstico inicial en pacientes atendidos mediante tele dermatología fue significativamente superior (*Arch Dermatol.* 2012, 148 (9):1025-8).
- Mejora la seguridad en la transmisión de información clínica y datos de carácter personal entre el médico solicitante y el médico consultado.



Propiedad Industrial/Intelectual

Esta tecnología está protegida mediante registro de propiedad intelectual.



Objetivos

El grupo de investigación busca un acuerdo de licencia de explotación y/o colaboración para la comercialización de la presente tecnología.



Clasificación

Área: TIC - Informática - Bioinformática
Patología: Dermatología; Oncología